



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/05/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 009 2011 00080 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA INES MEJIA RESTREPO	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. QUIEN CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	02/05/2017		
68001 33 33 009 2013 00445 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAQUEL LOZANO TARAZONA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. QUE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA.	02/05/2017		
68001 33 33 009 2014 00524 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON VIVIESCAS ACEVEDO	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. QUIEN CONFIRMÓ EL AUTO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.	02/05/2017		
68001 33 33 008 2015 00190 00	Ejecutivo	BEATRIZ ORDOÑEZ LARROTA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite QUE ORDENA INFORMAR AL BANCO DE OCCIDENTE QUE LOS DINEROS CONSIGNADOS EN LAS CUENTAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NO PUEDEN SER PUESTOS A DISPOSICIÓN DE ESTE DESPACHO.	02/05/2017		
68001 33 33 009 2016 00125 00	Acción de Tutela	OVIDIO ANTONIO MENDO ROJAS	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER QUE REVOCÓ EL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA PROFERIDA. ASÍ MISMO COMO SE EXCLUYÓ DE REVISIÓN LA TUTELA POR PARTE DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE LA MISMA.	02/05/2017		
68001 33 33 009 2017 00027 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto de Tramite SE ORDENÓ NO REVOCAR. NI REFORMAR A PROVIDENCIA DEL 7 DE MARZO DE 2017 T SE CONCEDIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN. ORDENANDO REMITIR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.	02/05/2017		
68001 33 33 009 2017 00039 00	Acción de Nulidad	PEDRO NILSON AMAYA M	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite NEGANDO NULIDAD Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.	02/05/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FREYA LÓPEZ
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia